

1. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD:

1. DEBE DE CUMPLIMENTAR EL **IMPRESO**
2. ENTREGAR EL IMPRESO A TRAVÉS DE LA **SEDE ELECTRÓNICA**

Manual de obtención del certificado electrónico

2, REQUISITOS:

- 1) Los estudiantes solo podrán cambiarse de grupo de asignaturas con el mismo código.
- 2) Los estudiantes solo podrán cambiarse de grupos cuando exista una coincidencia horaria entre asignaturas de la Facultad o cuando se haya producido un cambio sobrevenido en los horarios.
- 3) Para tramitar el cambio de grupo, será necesario contar con el visto bueno de los dos profesores implicados (del grupo de entrada y de salida).
- 4) No se admitirán solicitudes de cambio de grupo cuando hayan transcurrido más de siete días naturales desde el inicio de la actividad docente de la asignatura.
- 5) Las solicitudes de cambio de grupo se tramitarán, siguiendo el modelo establecido, en la Secretaría Académica de la Facultad.
- 6) Cuando se soliciten cambios de grupo por razones excepcionales no incluidas en este reglamento o se produzca cualquier otro tipo de conflicto, la Comisión de Docencia del Centro determinará cómo proceder.

3. PLAZO:

Siete días naturales desde el inicio de la actividad docente de la asignatura.

Formulario Solicitud Cambio de Grupo

REGLAMENTO INTERNO. CAMBIO DE GRUPO